

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON EL PERFECCIONAMIENTO DE DECLARACIONES SIMPLIFICADAS



Contribuyendo por el país que todos queremos

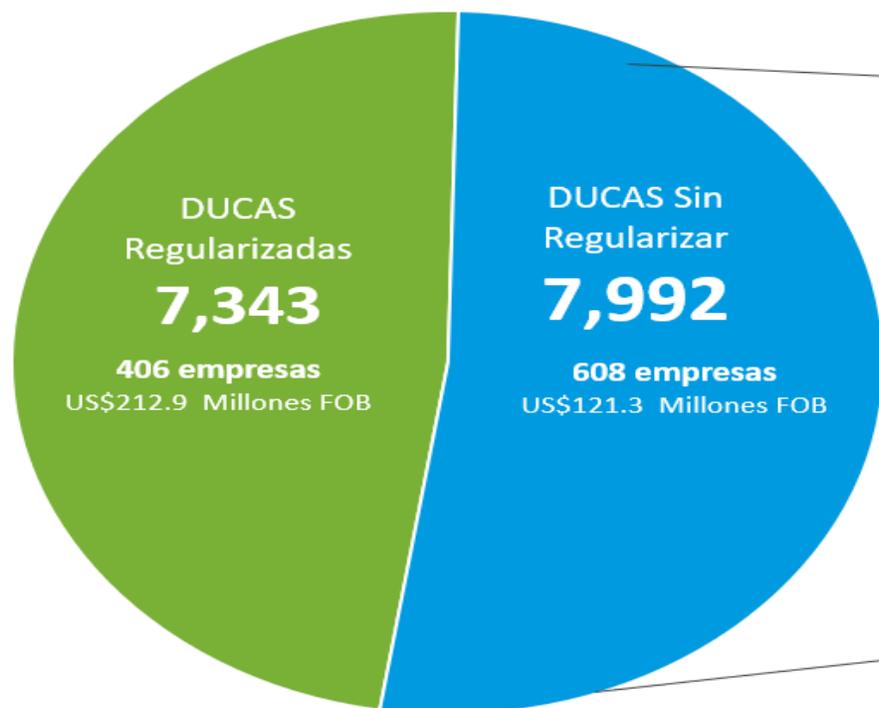




ANTECEDENTES

AVANCES PLAN DE REGULARIZACIÓN (al 27 de mayo 2023)

PRESA INICIAL: 15,335 DUCAS



OBJETO



1. Desarrollar acciones para que las empresas cumplan con lo regulado en la legislación aduanera vigente.
2. Regularizar el perfeccionamiento de declaraciones simplificadas.
3. Establecer plazo para el cumplimiento.



ESCENARIOS

Contribuyendo por el país que todos queremos



EXPORTACIONES NO REALIZADAS

25
ANIVERSARIO
SAT
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA



Solicitar ante la administración de la Aduana correspondiente, el cambio de estado de la declaración de mercancías de “VALIDADA” a “NO UTILIZADA”, adjuntando documentos de soporte que demuestren la no exportación de las mercancías.

Según criterio institucional No. 5-2017



FALTA DE DOCUMENTO DE TRANSPORTE



La empresa transportista podrá emitir documento de transporte con fecha actual, haciendo referencia a la fecha en la que se realizó el embarque.



De no lograrse la emisión del documento de transporte con fecha actual, se podrá autorizar la emisión de documento equivalente (declaración de mercancías en país destino, entre otros).



Las declaraciones simplificadas pendientes de perfeccionar, deberán ser regularizadas en un plazo que no exceda el 2 de octubre de 2023.

Vencido el plazo, se iniciarán acciones de fiscalización para verificar el cumplimiento del perfeccionamiento de las exportaciones pendientes y en tanto dure el proceso de regularización no se permitirá el uso de la declaración simplificada.





INCUMPLIMIENTOS POSTERIORES AL 02/10/2023



Las empresas que acumulen más de tres declaraciones simplificadas sin presentar su respectiva complementaria; deberán exportar definitivamente (22-ED) o reexportar (157-MR), utilizando la declaración de mercancías clase 10.

Enlace de seguimiento con SAT
Licda. Carmen Ortiz
caortizc@sat.gob.gt



Contribuyendo por el país
que todos queremos

